

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES LUBRIGOD S.A
CELEBRADA EL DIA 30 JUNIO DEL 2017**

En la ciudad de Otavalo, a los treinta días del mes de junio del 2017, siendo las doce horas con seis minutos, en el local social de la empresa situado en la calle Panamericana Norte Vía Selva Alegre, se encuentran reunidos los socios de la compañía, los señores:

- a)** Sr. Asdrúbal Segundo Godoy Andrade con C.I. 040130453-0 socio de la compañía LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES LUBRIGOD S.A, propietario de 66.766 acciones ordinarias y nominativas de una valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- b)** Sra. Bertha Elizabeth Godoy Andrade con C.I. 040130454-8, socio de la compañía LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES LUBRIGOD S.A, propietario de 134.034. acciones ordinarias y nominativas de una valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 200.800 acciones a 1 dólar, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. *Aprobacion de los balances y Estados de Resultados del ejercicio económico 2016.*

Los socios designan como Presidente de la Junta a la señora Bertha Elizabeth Godoy Andrade y actúa como Secretario de la junta el señor Ruben Quevedo. A continuación la junta pasa a conocer el único punto del orden del día, los accionistas después de deliberar acuerdan por unanimidad:

Aprobar los balances y Estados de Resultados del ejercicio económico del año 2016.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por las socios, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las trece horas y quince minutos- Para constancia firman los socios, el Presidente y el Secretario, quien certifica y firman tres ejemplares de igual tenor y valor.

Sra. Bertha Godoy Andrade
C.I. 040130454-8

Sr. Asdrúbal Segundo Godoy Andrade
C.I. 040130453-0

Ruben Quevedo
Secretario AD-HOC

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES LUBRIGOD S.A.,
CELEBRADA EL DIA 30 DE JUNIO DEL 2017**

- a) Sr. Asdrúbal Segundo Godoy Andrade con C.I. 040130453-0 socio de la compañía LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES LUBRIGOD S.A, propietario de 66.766 acciones ordinarias y nominativas de una valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- b) Sra. Bertha Elizabeth Godoy Andrade con C.I. 040130454-8, socio de la compañía LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES LUBRIGOD S.A, propietario de 134.034. acciones ordinarias y nominativas de una valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Ciudad y fecha: Otavalo, 30 de junio del 2017

Lo certificamos,

Sra. Bertha Godoy Andrade
C.I. 040130454-8

Presidente de la Junta

Sr. Ruben Quevedo
Secretario AD-HOC

Secretario

Otavalo, 30 de junio del 2017